

- Iniciación de actuaciones de oficio como consecuencia de las informaciones que nos ha hecho llegar esta iniciativa social.
- Realización de funciones de mediación en conflictos surgidos entre estas asociaciones y las Administraciones Públicas.
- Elevación a órganos y autoridades administrativas de propuestas que nos han hecho llegar los representantes de estos colectivos.
- Apoyo institucional a campañas o actos de solidaridad promovidos por diferentes colectivos.
- Intercambio de información y documentación de interés para las dos partes.
- Cooperación material con el movimiento asociativo en el desarrollo de iniciativas que tienen como finalidad la promoción de los derechos sociales.

Esta relación ha implicado, en unos casos, el inicio de nuevos contactos con la entidad social en cuestión y, en otros, el mantenimiento de relaciones preexistentes a través del intercambio, oral o escrito, de información, así como la participación en actos o desarrollo de iniciativas conjunta.

A destacar, en este ámbito, el funcionamiento del **Consejo Asesor del Defensor del Pueblo Andaluz y Defensor del Menor de Andalucía en materia de Menores (el E-Foro de Menores)** creado por esta Institución en noviembre del año 2008 y que ha facilitado asesoramiento a la Institución en esta materia y ha posibilitado la efectiva participación en la misma de los menores y jóvenes de Andalucía.

Las entidades de la iniciativa social con las que se han firmado estos Convenios de Colaboración se relacionan en el apartado VI de este Capítulo.

Por otra parte, en la medida de sus posibilidades, esta Institución sigue comprometida con la promoción de medidas tendentes a propiciar la efectiva igualdad de oportunidades, en las que se inscribe la convocatoria de dos becas formativas para personas con discapacidad psíquica, una del tipo **discapacidad intelectual** y otra del tipo **enfermedad mental** a fin de favorecer su integración laboral.

Asimismo, en el capítulo de entidades sociales que se hubieran destacado por su colaboración con el Defensor del Pueblo Andaluz y en la promoción y defensa de los derechos humanos, previstos en el art. 26.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento, esta Institución ha considerado oportuno destacar para el ejercicio 2019 a la **Asociación para la Intervención y Protección de Colectivos Dependientes Inter-Prode**, en Purchena (Almería) por su labor para la protección de los niños y niñas, y la colaboración que ha prestado a esta Institución en la defensa de los derechos de este sector de la población andaluza.

### 6.6. Otras actividades institucionales

En este apartado vamos referirnos a un importante conjunto de actividades que realiza la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz, en el ámbito de la **promoción y divulgación de derechos** y que constituyen unas intervenciones fundamentales para su protección.

Dentro de las actividades que merecen destacarse en el ejercicio de 2019 en este apartado hemos de destacar las que afectan a la presencia de esta Institución en importantes foros de debate y reflexión para dar su opinión y plantear propuestas concretas ante situaciones y problemas específicos que afectan y preocupan a la sociedad andaluza.

En este sentido, el Defensor del Pueblo Andaluz y sus Adjuntos y Adjunta han seguido estando presentes en todas las provincias de Andalucía en actos organizados por entidades públicas y privadas, en los más diversos ámbitos y localidades, para dar a conocer las funciones de esta Institución y la opinión que tiene la misma acerca de los problemas que más preocupan a la sociedad andaluza, así como para recoger de primera mano las quejas y reivindicaciones de los distintos colectivos sociales. Durante el año 2019 se han mantenido 311 reuniones de trabajo y contactos con ONG y entidades sociales para abordar estas cuestiones.

Igualmente, el Defensor, las Adjuntías y el personal de la Institución han participado en 829 foros, actos organizados por entidades públicas y privadas para tratar de temas relacionados con los problemas educativos, sanitarios, de vivienda, laborales, de infraestructuras públicas, medioambientales, etc., así como en eventos relacionados con los aspectos sociales que más han preocupado a los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía

durante este año, como han podido ser los relativos a los ámbitos de la vivienda, el empleo, la educación, la salud, la justicia, la dependencia, la sostenibilidad, la situación de las personas mayores y menores, la situación de la mujer en la sociedad, las personas con discapacidad, los inmigrantes y otras situaciones que han afectado al efectivo disfrute de sus derechos por colectivos sociales, en la línea de los compromisos asumidos por el Defensor del Pueblo Andaluz con el Parlamento de Andalucía en este mandato.

Igualmente, en la función de divulgación y de dar a conocer esta Institución a la sociedad andaluza, se han recibido en la sede de nuestra Oficina a diversos colectivos: asociaciones y fundaciones, ONG, alumnos de enseñanza secundaria y universitarios, a los que se ha mostrado el funcionamiento de esta Institución y el cumplimiento de su tarea, sobre una base eminentemente práctica.

Por otra parte, dentro del proyecto que se ha puesto en marcha para acercar la Institución a toda la ciudadanía andaluza, durante el año 2019 la Oficina de Información y Atención a la Ciudadanía del Defensor del Pueblo Andaluz se ha desplazado a diversos puntos de Andalucía, tanto ciudades como comarcas, en los que ha atendido de forma directa a la ciudadanía y se han mantenido reuniones de trabajo con diversos colectivos sociales en las áreas que se han visitado. Concretamente se han realizado las siguientes visitas:

27 de marzo: Comarca de la **Campaña de Morón y Marchena** en la provincia de Sevilla

15 de mayo: **Comarca Cuenca Minera** en la provincia de Huelva

3, 4 y 5 de julio: **Serranía de Ronda** (Ronda y Algatocín) y Casares en la provincia de Málaga

27 de noviembre: **Comarca de Guadajoz-Campaña Este** de la provincia de Córdoba

Asimismo, la Institución ha seguido colaborando con las Universidades y empresas andaluzas para la realización de prácticas de los alumnos que están terminando sus estudios universitarios o han realizado masters de postgrado. Durante el año 2019, cinco alumnos han realizado estas prácticas profesionales en el Defensor del Pueblo Andaluz.

Dentro del ámbito de actividades de promoción de derechos, cabe significar la celebración de 10 actividades durante el año 2019 organizadas o coorganizadas por la Institución:

- Jornadas de Trabajo con la Institución del Justicia de Aragón (Sevilla, febrero 2019).
- **Jornada sobre Consumo Colaborativo** (Sevilla, marzo 2019)
- Jornada sobre **Mediación** (Sevilla, marzo 2019)
- **Jornada sobre los Equipos Psicosociales** en la Administración de Justicia (Granada, abril 2019)
- Jornada sobre el Acogimiento Familiar de los Menores Extranjeros no acompañados (Sevilla, junio 2019)
- Jornada sobre **Invertir en la Infancia para eliminar desigualdades** (Sevilla, junio de 2019)
- Visita de los **niños saharauis** que pasan el verano en Sevilla (Sevilla, julio 2019)
- XXXIV Jornadas de Coordinación de Defensores del Pueblo (Sevilla y Campo de Gibraltar, 15 y 16 de octubre de 2019)
- Entrega de los **XII Premios del Defensor del Menor de Andalucía** (Cádiz, noviembre 2019)

**XII EDICIÓN  
PREMIO  
DEFENSOR  
DEL MENOR  
DE ANDALUCÍA**  
INSCRIPCIÓN Y ENTREGA  
16 de SEPTIEMBRE - 6 de NOVIEMBRE  
**2019**  
[www.asiveomisderechos.es](http://www.asiveomisderechos.es)

#asiveomisderechos

**m**  
DEFENSOR  
DEL MENOR  
DE ANDALUCÍA

**¡¡Participa!!**

- Sesión Técnica: La Infancia en los Presupuestos (Sevilla, diciembre 2019)

Asimismo, en este año se ha elaborado una publicación divulgativa de derechos sobre "**Los Derechos de la Ciudadanía en el Transporte Público**".

Este año se ha organizado la XII edición de los Premios del Defensor del Menor de Andalucía, celebrándose la entrega de premios en la ciudad de Cádiz, con lo que hemos cumplido el objetivo de llevar este acto a todas las provincias de esta Comunidad Autónoma y consolidándose con ello esta iniciativa que tan buena acogida tiene entre este sector de población para promocionar y divulgar los derechos de las personas menores y adolescentes, que estamos seguros continuará en los próximos años con el mismo éxito de participación.

Asimismo, en el año 2019 se han organizado iniciativas específicas con diferentes colectivos profesionales e institucionales para coordinar y mejorar nuestras actuaciones en defensa de los derechos y libertades de la ciudadanía entre las que destacamos la ya reseñada Jornada sobre el Acogimiento Familiar de los Menores Extranjeros no acompañados.

Resulta también necesario destacar la recepción al **Relator de Naciones Unidas sobre los derechos de las minorías**, que se reunió con el Defensor del Pueblo Andaluz el 21 de enero de 2019. El **Relator Especial** tiene el mandato **del Consejo de Derechos Humanos de la ONU para examinar y superar los obstáculos a la realización de los derechos de las personas pertenecientes a minorías**, identificar las mejores prácticas, aplicar una perspectiva de género y promover la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a las minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas.

En su condición de Defensor del Menor ha visitado a los menores extranjeros no acompañados del **centro de menores de la Macarena** (Sevilla), el 4 de julio de 2019, así como a los **menores del centro de Purchena** (Almería), el 25 de julio de 2019.

Y como parte del compromiso de la Institución con los barrios más desfavorecidos, destacar la visita a las barriadas de la **zona norte de Granada** más afectadas por los cortes de luz, así como la **visita a la barriada de Los Asperones**, en Málaga.

### 6.7. Entidades que colaboran con el Defensor del Pueblo Andaluz en la promoción y defensa de los derechos y libertades de la ciudadanía en Andalucía

A continuación se relacionan las entidades con las que el Defensor del Pueblo Andaluz tiene firmados convenios de colaboración, en los que se contempla de forma específica su cooperación en la promoción y defensa de los derechos y libertades de la ciudadanía en Andalucía:

- ADICAE
- Ararteko
- Aramus
- Asociación Ariadna
- Asociación COLEGAS
- Asociación Consular de Sevilla
- Asociación de Mujeres Sordas ARAMUS
- Asociación de Transexuales de Andalucía
- Ayuntamiento de Granada
- Ayuntamiento de Jerez de la Frontera
- Ayuntamiento de Málaga
- Ayuntamiento de Sevilla